

Colta, 13 de mayo de 2026

Doctor

Julio Guaminga

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente nos permitimos dirigirnos a su autoridad con un cordial y afectuoso saludo y deseando éxitos en sus delicadas funciones.

Primero queremos agradecer las facilidades brindadas para el proceso de rendición de cuentas 2026 como Consejos Consultivos, en segundo lugar, luego de haber asistido a la deliberación pública de la rendición de cuentas el día 4 de mayo del presente y conforme a la información publicada queremos solicitar de la manera más comedida se pueda incluir en el plan de trabajo de la Rendición de Cuentas 2026 lo siguiente:

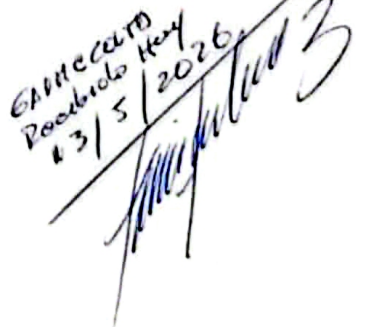
1. Felicitando el cumplimiento de la exoneración tanto para personas adultas mayores como personas con discapacidad, sugerimos que es necesario mejorar el acceso a este beneficio, así como garantizar que todos los adultos mayores y personas con discapacidad accedan a la exoneración.
2. Levantar un catálogo de servicios de centros especializada en violencia en género para brindar una oportuna atención, buscando la efectiva de restitución de derechos. A la vez nos permitimos recomendar que para la implementación del recurso destinado al fomento de emprendimientos femeninos y juveniles incluido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, sean difundidos a nivel cantonal y sean construidos los criterios de selección considerando los niveles de vulnerabilidad.

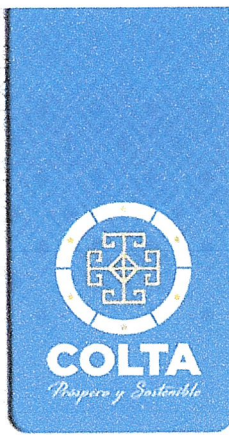
Esta solicitud se formula con el propósito de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el ejercicio del control social, así como contribuir al cumplimiento de derechos y fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos en beneficio de la población del cantón.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente solicitud y quedamos atentos a la información que se genere como resultado de esta gestión.

Atentamente,


María Rosa Yautibug
DELEGADA CCC DEL CANTÓN COLTA
CI: 060430602-7
Telf. Cel: 0967035366


CANTÓN COLTA
Rendición de Cuentas
4/3/5/2026



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA**

PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN DE Cuentas 2025

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**



ADMINISTRACIÓN 2023-2027



**PLAN DE TRABAJO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, Retroalimentación y Seguimiento

Período fiscal:	1 de enero al 31 de diciembre de 2025
Fase:	Fase 4 del proceso metodológico de los GAD
Base normativa:	Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030
Insumo ciudadano:	Asamblea de Deliberación Pública y matriz de recomendaciones ciudadanas

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**



Contenido

1. Antecedentes	5
2. Marco normativo que ampara la Rendición de Cuentas	5
3. Objetivo general	6
4. Objetivos específicos	6
5. Síntesis de recomendaciones ciudadanas recibidas.....	6
6. Matriz del Plan de Trabajo de la Fase 4	7
7. Mecanismo de seguimiento.....	17
8. Compromiso institucional	17
9. Publicación y remisión.....	17
10. Responsables institucionales según las recomendaciones ciudadanas emitidas en la Asamblea de Deliberación Pública.....	19
11. Suscripción y constancia de entrega	30

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

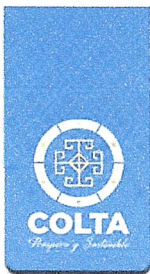


INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de aportes ciudadanos de la Asamblea de Deliberación Pública	7
Tabla 2. Acciones institucionales propuestas por eje, según las recomendaciones de la Asamblea de Deliberación Pública.....	9
Tabla 3. Listado de recomendaciones ciudadanas emitidas en la Asamblea de Deliberación Pública	19

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



1. Antecedentes

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta desarrolló la Asamblea de Deliberación Pública, espacio en el cual la ciudadanía, representantes comunitarios, dirigentes parroquiales, organizaciones sociales y actores territoriales participaron en la evaluación de la gestión municipal, planteando observaciones, requerimientos, sugerencias y recomendaciones vinculadas con las competencias institucionales y con las prioridades territoriales del cantón.

El Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 establece que, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la Fase 4 corresponde a la Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento. En esta fase el GAD debe elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones ciudadanas suscritas en el acta de deliberación, entregarlo a la Asamblea Local Ciudadana o a quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS a través del sistema informático, y publicarlo en la página web institucional para seguimiento y verificación ciudadana.

2. Marco normativo que ampara la Rendición de Cuentas

- **Constitución de la República del Ecuador:** Arts. 61, 83, 95, 100, 204, 207 y 208. Reconoce el derecho de participación, la fiscalización de los actos del poder público, el deber de rendir cuentas, la deliberación pública y el control social como elementos centrales de la gestión democrática.
- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana:** Arts. 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95. Define la rendición de cuentas como proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal; establece sus objetivos, sujetos obligados, contenidos y periodicidad anual.
- **Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:** Arts. 5, 10, 11 y 12. Faculta al CPCCS a establecer mecanismos de rendición de cuentas; determina los contenidos mínimos del informe, la obligación de rendir cuentas y el seguimiento periódico del proceso.
- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD:** Arts. 3 literal g), 302 y 304. Dispone que la participación ciudadana es un principio obligatorio de los GAD, que las autoridades ejecutivas y legislativas deben establecer sistemas de rendición de

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE

cuentas y que los sistemas de participación local deben fortalecer la transparencia, el control social y la deliberación sobre prioridades de desarrollo.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:** Arts. 110 y 121. Determina el ciclo presupuestario y la clausura presupuestaria anual, aspectos relevantes para informar la gestión del ejercicio fiscal concluido.
- **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP:** Arts. 5 literal k), 7, 19 numeral 12 y 39. Reconoce la rendición de cuentas como principio del acceso a la información pública, garantiza el derecho ciudadano a información pública y obliga a difundir mecanismos, metas, informes de gestión e indicadores de desempeño.
- **Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS:** Arts. 1, 3, 6, 7, 8, 10, 13, 15, 22, 25, 33 y 58. Regula el objeto, definición, principios, deberes de los sujetos obligados, contenidos del informe, proceso metodológico para GAD, deliberación pública, criterios de cumplimiento, publicación de verificables y enfoque de Estado Abierto.

3. Objetivo general

Incorporar las recomendaciones, observaciones y requerimientos presentados por la ciudadanía durante la Asamblea de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025, mediante un Plan de Trabajo institucional que permita organizar acciones de seguimiento, articulación técnica, programación operativa y retroalimentación ciudadana durante el siguiente período de gestión municipal.

4. Objetivos específicos

- Sistematizar las recomendaciones ciudadanas presentadas por las parroquias Santiago de Quito, Columbe, Cajabamba, Cañi, Juan de Velasco y Sicalpa.
- Asignar responsabilidades institucionales a las direcciones, unidades y áreas competentes del GAD Municipal del Cantón Colta.
- Establecer acciones de respuesta, seguimiento y verificación para cada grupo de recomendaciones ciudadanas.
- Garantizar que el Plan de Trabajo sea publicado, entregado a las instancias ciudadanas correspondientes y reportado al CPCCS conforme al Reglamento vigente.

5. Síntesis de recomendaciones ciudadanas recibidas

El día 4 de mayo de 2026 se realiza la Asamblea de Deliberación Pública. Luego de cumplidos los requisitos establecidos en el Reglamento de Rendición de Cuentas,

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE



los representantes de las Asambleas Ciudadanas Parroquiales de las 6 parroquias del Cantón Colta entregan las sugerencias, observaciones, recomendaciones y felicitaciones al Dr. Julio Guaminga Anilema – Alcalde del Cantón Colta y suscriben el Acta de la Asamblea de Deliberación Pública.

Del archivo de sistematización de temas de la Asamblea de Deliberación Pública se identificaron 65 aportes ciudadanos, distribuidos en las parroquias Santiago de Quito, Columbe, Cajabamba, Cañi, Juan de Velasco y Sicalpa. Las recomendaciones se concentran principalmente en obras públicas, vialidad, adoquinado, mantenimiento con maquinaria, agua potable, alcantarillado, proyectos productivos, plaza de rastro, camal, turismo, seguridad ciudadana, fiscalización de obras, presupuesto participativo y atención administrativa.

De manera complementaria, se incorpora el requerimiento presentado mediante oficio s/n por la Sra. María Rosa Yautibug, Delegada de los Consejos Consultivos Cantonales de Colta, relacionado con: i) mejorar el acceso efectivo a las exoneraciones tributarias para personas adultas mayores y personas con discapacidad; ii) levantar un catálogo de servicios especializados para la atención de violencia de género y restitución de derechos; y, iii) difundir y construir criterios de selección con enfoque de vulnerabilidad para el fomento de emprendimientos femeninos y juveniles previsto en la planificación territorial.

Tabla 1. Número de aportes ciudadanos de la Asamblea de Deliberación Pública

Parroquia	Número de aportes ciudadanos
Santiago de Quito	6
Columbe	8
Cajabamba	4
Cañi	6
Juan de Velasco	8
Sicalpa	33

FUENTE: Asamblea de Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas 2025.

6. Matriz del Plan de Trabajo de la Fase 4

La siguiente matriz consolida las recomendaciones ciudadanas por eje temático, define una acción institucional de respuesta, identifica unidades responsables, fija

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA**

**RENDICIÓN DE
Cuentas
2025**

plazos referenciales y establece medios de verificación para garantizar trazabilidad, seguimiento y control social.

El detalle de los requerimientos realizados por la ciudadanía, así como las Dependencias Institucionales responsables, constan en la tabla N° 3.

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tabla 2. Acciones institucionales propuestas por eje, según las recomendaciones de la Asamblea de Deliberación Pública.

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
Obras públicas, vialidad y adoquinado	Culminar obras iniciadas; ejecutar adoquinados pendientes; dar seguimiento a bordillos, cunetas, arcos, calles comunitarias, anillos viales y caminos internos; atender pedidos de Castug Alto, Santo Domingo de Ugshapamba, Llinlín, Gatazo Elena Zambrano, Tambillo Bajo, Guala La Merced, Ocpote Tabla Rumi, Majipamba, Pilahuayco, Canal Guala, Sicalpa Viejo, Cagrín Buena Fe.	Levantar una matriz técnica de obras solicitadas; verificar estado contractual, presupuestario y técnico; priorizar intervenciones según competencia, disponibilidad presupuestaria, planificación institucional y criterios de necesidad territorial; informar a las comunidades el estado de cada requerimiento.	Dirección de Servicios y Obras Públicas; Unidad de Fiscalización; Unidad de Participación Ciudadana; Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación.	Junio-diciembre 2026	Matriz de seguimiento; informes técnicos; oficios de respuesta; registro fotográfico.
Mantenimiento vial y maquinaria municipal	Atender solicitudes de maquinaria, excavadora, volquete, limpieza de cunetas, mantenimiento de caminos comunitarios y vías afectadas por tráfico pesado	Elaborar un cronograma cantonal de atención con maquinaria, priorizando emergencias, accesibilidad productiva, transporte comunitario y seguridad vial;	Dirección de Servicios y Obras Públicas; Dirección Administrativa; Unidad de	Julio-diciembre 2026	Cronograma de maquinaria; Matriz de seguimiento; informes técnicos; oficios de respuesta; registro fotográfico.

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
	o por trabajos en ejes viales principales. En las comunidades de Gatazo Grande, Yungilla, Silapala, San José de Pininpala, Tepeyac Bajo, Sicalpa Viejo, Leon Pug, Guacona San Vicente, La Esperanza, Rumiloma Cochapamba, Chacapamba Quishuar, Cebollares, Cebollar Alto Sasapud Hospital y Los Angeles	registrar cada intervención con acta comunitaria.	Participación Ciudadana.		
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	Seguimiento a obras inconclusas de agua potable, fiscalización de proyectos, avance de alcantarillado y Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado; solicitudes de Rumipamba, Mishquilli, Tepeyac Bajo, Miraflores Pusurumi,	Revisar el estado técnico, contractual y presupuestario de los proyectos de agua potable y alcantarillado; emitir informes de viabilidad y programación; coordinar socializaciones con las comunidades beneficiarias.	Dirección de Servicios y Obras Públicas; Unidad de Agua Potable y Alcantarillado; Unidad de Fiscalización.	Julio-noviembre 2026	Matriz de seguimiento; informes técnicos; oficinas de respuesta; registro fotográfico; cronograma de intervención; fichas de fiscalización;

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
Ejecución y Fiscalización y calidad de obras.	Sicalpa Viejo y Ocotillo Chico. Fiscalizar adoquinados hundidos, obras deterioradas, ejecución de mantenimiento vial, cumplimiento de presupuestos y mantenimiento vial posterior. En las comunidades de Gatazo Grande, Yungilla, Silapala, San José de Pininpala, Tepeyac Bajo, Sicalpa Viejo, Leon Pug, Guacona San Vicente, La Esperanza, Rumiloma Cochapamba, Chacapamba Quishuar, Cebollares, Cebollar Alto Sasapud Hospital y Los Angeles	Implementar una ficha de control y seguimiento de obras comunitarias prioritizadas; realizar inspecciones técnicas y emitir recomendaciones de corrección, mantenimiento o intervención.	Unidad de Fiscalización; Dirección de Servicios y Obras Públicas.	Permanente con corte trimestral	Informes de fiscalización; reportes fotográficos.

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
Proyectos productivos y presupuesto participativo	Seguimiento a proyectos de ovinos, bovinos, abonos orgánicos/químicos, potreros, entrega de ganado pendiente y presupuesto participativo en San Bartolo Alto, San Bernardo Bajo, Malpote Naranjal, Achín El Rosario, Guññatus, Pichiloma, Yanacocha, Ambrosio Lasso, Yungilla,	Sistematizar los proyectos productivos solicitados y en trámite; verificar beneficiarios, requisitos, disponibilidad presupuestaria y articulación con presupuesto participativo; comunicar avances y limitaciones a las comunidades.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local; Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Junio-diciembre 2026	Matriz de proyectos productivos; listados de beneficiarios; actas de entrega.
Plaza de Rastro, feria, camal y Agrocalidad	Mantener y mejorar la Plaza de Rastro; coordinar con comunidades y Agrocalidad; mejorar ubicación de puestos; dar seguimiento al camal ecológico y al faenamiento de ganado; fortalecer la feria regional de animales.	Conformar una mesa técnica institucional-comunitaria para analizar operación de la Plaza de Rastro, condiciones sanitarias, coordinación con Agrocalidad, ordenamiento de puestos y sostenibilidad del servicio.	Unidad de Plazas, Rastro y Camal; Dirección de Ordenamiento Territorial; Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local.	Julio-Diciembre 2026	Registro de socialización con usuarios y comunidades.

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
Turismo, economía local y Laguna de Colta	Mejorar la dinámica turística y comercial alrededor de la Laguna de Colta; atender pedidos de la cabecera parroquial de Santiago de León Puga "Kulta Kucha", vinculados a acceso, ventas y disminución de visitantes.	Realizar una evaluación rápida de accesibilidad, señalética, flujos turísticos, espacios de venta y necesidades de promoción; definir acciones de mejora turística y comercial con actores locales.	Dirección de Fomento y Desarrollo Turístico; Unidad de Ambiente; Dirección de Servicios y Obras Públicas.	Julio-Diciembre 2026	Informe turístico; actas con asociaciones; plan de acciones de promoción; registro fotográfico.
Seguridad ciudadana, tránsito y movilidad	Solicitudes de mayor seguridad, cámaras de vigilancia, rompe velocidades, control de movilidad y medidas de prevención comunitaria.	Coordinar con el Consejo de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y actores comunitarios la revisión de puntos críticos; priorizar intervenciones conforme a competencia y disponibilidad.	Consejo de Seguridad Ciudadana; Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Dirección de Servicios y Obras Públicas.	Julio-diciembre 2026	Informes de inspección; actas de coordinación; matriz de puntos críticos; reportes de gestión.

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
Atención a adultos mayores y grupos prioritarios	Ampliar el apoyo a adultos mayores y fortalecer la atención social en territorio.	Revisar cobertura, criterios de focalización y disponibilidad institucional para programas dirigidos a adultos mayores y grupos de atención prioritaria; socializar requisitos de acceso.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local.	Julio-septiembre 2026	Informe de cobertura; listados de atención; material informativo.
Atención ciudadana y respuesta institucional	Requerimientos sobre falta de respuesta a oficios, necesidad de trato respetuoso, seguimiento a pedidos comunitarios y mejora de canales de comunicación.	Implementar un registro de seguimiento a compromisos comunitarios derivados de la Rendición de Cuentas; fortalecer protocolos de atención, derivación interna y respuesta formal a dirigentes y comunidades.	Dirección Administrativa. Unidad de Talento Humano. Unidad de Participación Ciudadana	Junio-diciembre 2026	Matriz de compromisos; oficios de respuesta; registro de atención; informes de seguimiento.
Fortalecimiento de la participación ciudadana de grupos de	Garantizar el acceso efectivo a las exoneraciones tributarias para personas adultas mayores y personas con discapacidad, conforme al requerimiento de la	Actualizar y difundir el procedimiento institucional para acceder a exoneraciones tributarias; levantar una base de potenciales beneficiarios en coordinación con las	Dirección Financiera; Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local; Unidad de	Junio-diciembre 2026, con corte de	Procedimiento actualizado; piezas comunicacionales; registros de socialización; listado de atenciones; reporte

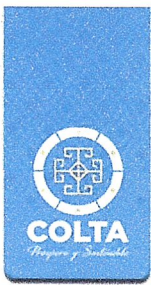
**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**

Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
atención prioritaria	Delegada del Consejo Consultivo Cantonal.	instancias de participación; implementar jornadas informativas territoriales; y habilitar acompañamiento ciudadano para facilitar la presentación de requisitos y solicitudes.	Comunicación; Unidad de Participación Ciudadana; Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	seguimiento trimestral	de solicitudes ingresadas y atendidas; matriz de seguimiento.
Protección de derechos, prevención de violencia de género y fomento de emprendimientos	Levantar un catálogo de servicios de centros especializados en violencia de género para una atención oportuna y restitución efectiva de derechos; y difundir el recurso destinado al fomento de emprendimientos femeninos y juveniles, construyendo criterios de selección con enfoque de vulnerabilidad.	Articular con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos la identificación de rutas, servicios y contactos de atención especializada; elaborar y socializar el catálogo cantonal de servicios; difundir la convocatoria o lineamientos de apoyo a emprendimientos femeninos y juveniles; y construir criterios de selección con enfoque de derechos, vulnerabilidad,	Consejo Cantonal de Protección de Derechos; Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local; Unidad de Comunicación; Unidad de Participación Ciudadana;	Julio-diciembre 2026	Catálogo de servicios; ruta de derivación y atención; actas de coordinación interinstitucional; piezas de difusión; lineamientos o criterios de selección; matriz de beneficiarios postulantes;



Eje	Recomendaciones ciudadanas incorporadas	Acción institucional propuesta	Unidad responsable	Plazo	Medio de verificación
		género, juventud, ruralidad y sostenibilidad productiva.			

FUENTE: Asamblea de Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas 2025.



7. Mecanismo de seguimiento

El seguimiento del presente Plan de Trabajo será realizado por la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación, responsable del proceso de Rendición de Cuentas, en articulación con las direcciones municipales competentes y con la participación de la Unidad de Participación Ciudadana. Para este efecto, se consolidará una matriz de monitoreo que incluya: recomendación ciudadana, parroquia, comunidad, eje de gestión, acción institucional, responsable, plazo, estado de avance, medio de verificación, link de respaldo y observaciones. Esta matriz servirá como insumo para la retroalimentación a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, y mantenerse como parte del expediente institucional que respalda el cumplimiento de los requerimientos del CPCCS.

8. Compromiso institucional

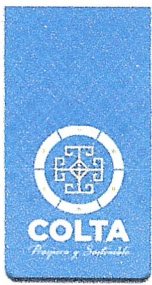
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta asume el presente Plan de Trabajo como instrumento de retroalimentación ciudadana y mejora continua de la gestión pública. Su implementación estará sujeta a la planificación institucional, disponibilidad presupuestaria, competencias municipales, normativa vigente y priorización técnica; sin embargo, cada recomendación ciudadana será registrada, analizada y respondida de manera motivada por las unidades competentes.

9. Publicación y remisión

Conforme al Reglamento de Rendición de Cuentas, el presente Plan de Trabajo será remitido formalmente a la Asamblea Local Ciudadana o a quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través del Sistema Informático de Rendición de Cuentas, y será publicado en la página web institucional para seguimiento y verificación ciudadana. La remisión deberá respaldarse con los respectivos oficios, actas de entrega-recepción o constancias digitales; la publicación deberá conservar links habilitados y permanentes; y el GAD deberá rendir cuentas sobre el cumplimiento de este Plan en el siguiente período fiscal, incorporando un informe de avance por eje y por recomendación ciudadana.

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA



El presente Plan de Trabajo recoge la voz de la ciudadanía expresada durante la Asamblea de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025 y constituye un compromiso institucional para fortalecer la transparencia, la planificación participativa, el control social y la respuesta oportuna a las necesidades territoriales del cantón Colta. Su ejecución permitirá articular la gestión municipal con las prioridades comunitarias, parroquiales y cantonales, consolidando una administración pública cercana, responsable y orientada a resultados.

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

10. Responsables institucionales según las recomendaciones ciudadanas emitidas en la Asamblea de Deliberación Pública

El siguiente anexo incorpora, como respaldo operativo del Plan de Trabajo, las recomendaciones ciudadanas registradas en la matriz de temas de la Asamblea de Deliberación Pública. Su inclusión permite mantener trazabilidad entre el aporte ciudadano, la parroquia, la comunidad y la unidad municipal responsable de análisis o seguimiento.

Tabla 3. Responsables institucionales según las recomendaciones ciudadanas emitidas en la Asamblea de Deliberación Pública

Nº	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
1	Santiago de Quito	San Bartolo Alto Sindipamba	Sugiero que se entregue a todos los adultos mayores.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
2	Santiago de Quito	Castug Alto	Necesidad -Adoquinamiento en la comunidad. -Muro rompe velocidad. -Cámara de vigilancia. -Limpieza en Fichiuno Cocha (turístico). Sería muy importante su respuesta Sr. Alcalde Julio G.	Dirección de Servicios y Obras Públicas, Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Dirección de Fomento y Desarrollo Turístico, Consejo de Seguridad Ciudadana, Unidad de Ambiente
3	Santiago de Quito		Queremos tener mas seguridad.	Consejo de Seguridad Ciudadana

Nº	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
4	Santiago de Quito	San Javier de Tungurahui	Estamos muy agradecidos por el proyecto que nos dio en nuestra comunidad y también nos comprometemos a seguir fortaleciendo la feria de los días sábados. Y si necesita cualquier apoyo de nuestra parte estamos dispuestos.	
5	Santiago de Quito	Cabecera Parroquial	Señor Alcalde Julio Guaminga, considerando que la cabecera Parroquial es el corazón administrativo y turístico del cantón. ¿Podría detallarnos que proyecto específico de su plan de desarrollo han sido ejecutados en alrededor de la laguna durante su gestión?	Dirección de Fomento y Desarrollo Turístico
6	Santiago de Quito	Santo Domingo de Ugshapamba	Solicitamos la terminación de adoquinado.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
7	Columbe	LlinLlin	A que se debe la demora la adquisición de materiales de construcción de bordillo, cunetas y otros para el proyecto: Adoquinado del anillo vial Llinlin.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
8	Columbe	San Bernardo Bajo	Nuestra comunidad aún no ha realizado el proyecto de ovejas.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
9	Columbe	Cocha Corral Centro	Primeramente queremos agradecer por el proyecto productivo que entregó en nuestra comunidad. Además quiero decir que nosotros nos comprometemos a fortalecer la feria de los días sábados y si es de formar comisiones lo apoyaremos.	Unidad de Plazas, Rastro y Camal

N°	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
10	Columbe	Gulag	Mi sugerencia es armar comisión para ir a Agrocalidad estamos dispuestos apoyar.	Unidad de Plazas, Rastro y Camal
11	Columbe	Ñutu Ucsha	Excelente las obras en cada una de las comunidades que siga ayudando más obras.	
12	Columbe	Sasapud Hospital	Gracias Señor Alcalde por lastrado de la vía que Dios le de sabiduría con su función.	
13	Columbe	Miraflores Pusurrumi	Gracias por el proyecto productivo. -Será posible para proyecto de alcantarillado de socios de agua. -Proceda de plaza de rastro a Agrocalidad.	Unidad de Plazas, Rastro y Camal; Dirección de Servicios y Obras Públicas
14	Columbe	Santa Ana	Ubicación de puestos.	
15	Cajabamba	Gatazo Elena Zambrano	Agradecer por las obras realizadas con amor y dedicación hacia la sociedad. Solicito el adquinado del Centro de acopio que hace mucho polvo gracias por su gentileza y consideración por esto.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
16	Cajabamba	Hospital Gatazo	Felicitemos por la plaza de rastro para venir a Colta.	
17	Cajabamba	Gatazo Grande	Por qué demoran con las maquinarias.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
18	Cajabamba	Mishquilli	Buenas tardes, Sr. Alcalde! En la comunidad Mishquilli el alcantarillado, que Ud mencionó que en el peor de los casos se	Dirección de Servicios y Obras Públicas

N°	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
			iba a implementar en las casas que ya tienen agua potable, pero hasta el día de hoy no existe ni las más remota actividad para realizar los trabajos del alcantarillado. Se ha gastado un cantidad considerable de dinero en los estudios con la consultora para el alcantarillado, no es posible que ese dinero se pierda. Por favor, pedimos que nos ayude con el alcantarillado.	
19	Cañi	Llimbe	Queremos saber nuestro pedido que está en proceso "Construcción de una cubierta de la cancha multi usos de la comunidad".	Dirección de Servicios y Obras Públicas
20	Cañi	Yunguilla	El proyecto vaonas que se ejecute lo más pronto, y el pedido de una concha acústica en nuestra comunidad que nos ayude con el mantenimiento de la vía principal y ármicos mas necesarios. Gracias por su atención.	Dirección de Servicios y Obras Públicas; Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
21	Cañi	Ambrosio Lasso	Cómo sigue proyecto de bovinos que tenemos.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
22	Cañi	San Jacinto	Que se de cumplimiento con la ejecución del proyecto de la cubierta de la cancha de la comunidad de San Jacinto. Le pedimos de la manera más comedia Señor Alcalde.	Dirección de Ordenamiento Territorial
23	Cañi	San Gerardo	Primero felicitarle por la labor realizada y también ejecutarse las obras ofrecidas en campaña, le pedimos de la manera mas comedia que se nos tome en cuenta.	

N°	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
24	Cañi	Silapala	Porque no se termina el ármico y nos comuniqué cuando se va hacer porque esta cerrado el paso no podemos subir con nuestros productos para labores agrícolas.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
25	Juan de Velasco	Rumipamba	Obra incompleta de agua potable en la comunidad Rumipamba? ¿Qué nos ayudara con la fiscalización de la obra?	Dirección de Servicios y Obras Públicas
26	Juan de Velasco	San Jose de Pinipala	Nuestro pedido es que nos de terminando el puente porque necesitamos para muchos comuneros que cuando viene el invierno no tenemos por donde circular los vehículos y las personas adultas y niños de la escuela, le pedimos de favor que nos de terminando.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
27	Juan de Velasco	Malpote Naranjal	Mi pregunta es que pasa con nuestros pedidos de abonos orgánicos ya que por nuestro presupuesto hemos presentado del año 2024 y 2025 abonos químicos.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
28	Juan de Velasco	Tepeyac Bajo	Alcantarilla desde cuando inicia por favor.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
29	Juan de Velasco	Tepeyac Juan Diego	Solicitamos que siga mejorando Plaza de Rastro de Cantón Colta.	Unidad de Plazas, Rastro y Camal
30	Juan de Velasco	Tambillo bajo	Falta aduquinado por terminar.	Dirección de Servicios y Obras Públicas

Nº	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
31	Juan de Velasco	Malpote mirador	Falta el presupuesto.	
32	Juan de Velasco	Achin el Rosario	Sobre el proyecto de Bovinos que esta en trámite y los potreros.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
33	Sicalpa		Sr. Alcalde Solicitamos que todas las obras proyectos iniciados en su administración, en la parroquia Sicalpa los culmine así como dice su eslogan. "Obra iniciada obra terminada."	Dirección de Servicios y Obras Públicas
34	Sicalpa	Guacona La Merced	Les felicito por el trabajo que realiza el Señor Alcalde solo pido el favor que de seguimiento de la comunidad Guacona La Merced de aduinación solo eso pido favor gracias.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
35	Sicalpa	Los Ángeles	Señor Alcalde nuestra comunidad Los Ángeles felicitamos por la obra que ha hecho.	
36	Sicalpa	Los Ángeles	Ofreció la maquinaria para mantenimiento.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
37	Sicalpa	Sicalpa Viejo	La obras que ejecuta el GAG municipal deben tener un presupuesto para mantenimiento, puesto que, la vía asfaltada desde el cementerio de Sicalpa Viejo se está destruyendo por el alto tráfico de transporte pesado por la mina ubicada en Tambo.	Dirección de Servicios y Obras Públicas

N°	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
38	Sicalpa	Guacona San Vicente	En virtud de lo expuesto solicitamos muy comedidamente maquinaria municipal específicamente una excavadora y una volqueta.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
39	Sicalpa	Asociación Leon Pug "Kulta Kucha"	Para pedi de favor que se nos ayude con la apertura de la puerta por donde antes era el ingreso principal, por razón que ha bajado más del 50% turistas a la laguna de Colta y las ventas se han disminuido notablemente, por tal motivo que los compañeros regresan sin vender el poco producto que han preparado. Gracias.	Dirección de Fomento y Desarrollo Turístico
40	Sicalpa	Guacona Grande	Por qué no empieza construcción faenamiento de ganados.	Dirección de Ordenamiento Territorial
41	Sicalpa	Chacabamba Quishuar	De la comunidad felicitamos por su gestión. -Que nos ayude arreglando el bordillo.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
42	Sicalpa	Guñátus	Mi pregunta es porque no completa de entregar los borregos que falta. Porque no ordena a los cabildos que cuide las cunetas que el Municipio les ayude limpiando	Dirección de Servicios y Obras Públicas. Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
43	Sicalpa	Pichiloma	El Presupuesto Participativo nos niega de 2026, por eso reclamamos para que no se niega porque la Vicecalde se ayudo porque 4200 para bobino la Ing Paulina también ayudo.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local

N°	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
44	Sicalpa	Cocha Loma Centro Cívico	Hasta cuando nuestro proyecto de la Comunidad Cocha Loma Centro Cívico.	
45	Sicalpa	15 de Agosto	Nosotros como comunidad 15 de Agosto pedimos de favor que mantenga plaza de rastrero en el mismo sitio lo apoyamos.	Unidad de Plazas, Rastrero y Camal
46	Sicalpa	Rumiloma Cochapamba	Sr. Alcalde Julio Guaminga primeramente deseando éxito en sus funciones diarias para el cantón, luego mi criterio es - El Feria Regional de animales debemos mantener en nuestro Cantón Colta pero mejorando en atención con más humildad y respeto de sus trabajadores y seguir luchando para nuestro cantón - Otro agradecer por el Proyecto Productivo para 23 usuarios de la comunidad - Luego pido de favor dar mantenimiento a la vía	Unidad de Plazas, Rastrero y Camal, Talento Humano
47	Sicalpa	León Pug	La comunidad realizó un oficio pidiendo maquinaria para mejorar las vías que existen dentro de la misma, el oficio se realizó en el año 2025 en el mes de Abril, pero hasta la presente fecha no hay respuesta, los funcionarios encargados mencionados que están en otras comunidades y que no hay para nuestra comunidad, entonces quisiera que nos ayude con nuestra petición ya que es más de un año y los funcionarios son groseros cuando vamos a preguntar alguna resolución.	Dirección de Servicios y Obras Públicas. Dirección Administrativa y Unidad de Talento Humano
48	Sicalpa	La Esperanza	Sr. Alcalde del Cantón Colta les felicitamos que sigan adelante trabajando para las comunidades haciendo las obras hechas y ayudando con las maquinarias para la limpieza de cuneta.	Dirección de Servicios y Obras Públicas

Nº	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
49	Sicalpa	Ocpote Tabla Rumi	¿Cuándo será el comienzo del adoquinado de la comunidad Ocpote Tablarumi?	Dirección de Servicios y Obras Públicas
50	Sicalpa	Chacabamba Chico Cagrin	Felicitemos señor Alcalde siga apoyando con obras gracias y Dios te bendiga grandemente a toda su familia y su equipo de trabajo.	
51	Sicalpa	Ocpotillo Chico	Rogamos maquinaria para sacar agua, que de cabando.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
52	Sicalpa	Yanacochoa	Gracias señor Alcalde por su apoyo por la comunidad de yanacochoa.	
53	Sicalpa	Ocpote Guallalog	Nuestra comunidad solicitamos que la plaza de rastro sea coordinado con las comunidades para poder dialogar con agrocalidad y solicitamos que mantenga la feria.	Unidad de Plazas, Rastro y Camal
54	Sicalpa	Rumiloma Cochapamba	Pedir de la manera más comedida que ejecute de mantenimiento el anillo vial Canal Guacona, Rumiloma, Lirio, ya que los vehículos circulan por esa vía por Trabajos de la Panamericana Balbanera Pallatanga.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
55	Sicalpa	Majipamba	Favor adoquinamiento de la calle Velasco, entrando a la escuela especial.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
56	Sicalpa	Cocha Loma Centro Cívico	Queremos que siga con el proyectos hace adelante.	

**Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE**

N°	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
57	Sicalpa	Yanacocho	Gracias señor Alcalde para nuestra comunidad falta el presupuesto participativo, los ganados falta entregar.	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local
58	Sicalpa	Chacabamba Quishuar	¿Bordillo - Carretera, que pasa y si se ejecutará? Chacabamba Quishuar Presupuesto Participativo 2025.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
59	Sicalpa	Canal Guacona	¿Adoquinado Canal Guacona, se está hundiendo tiene que ir el fiscalizador?	Dirección de Servicios y Obras Públicas. Unidad de Fiscalización
60	Sicalpa	Cebollares	Porque no atiende la maquinaria, se ofreció pero no cumplió y ofreció pero nos esperamos esta semana.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
61	Sicalpa	Cebollar Alto	Nosotros queremos que nos apoye con las maquinarias para el mantenimiento de caminos dentro de la Comunidad para el beneficio de la comunidad.	Dirección de Servicios y Obras Públicas
62	Sicalpa	Cebollar	Continuar con el proyecto de Camal Ecológico.	Dirección de Ordenamiento Territorial
63	Sicalpa	Cagrin Buena Fé	Señor Alcalde reciba un cordial saludo siga más con adoquinados viales y fiscalice a los maestros de Adoquinado.	Dirección de Servicios y Obras Públicas. Unidad de Fiscalización
64	Sicalpa	Pilahuayco	Adoquinamiento por favor.	Dirección de Servicios y Obras Públicas

Nº	Parroquia	Comunidad	Recomendación ciudadana	Responsable institucional
65	Sicalpa	Sicalpa Viejo	<p>1. Que agilite el plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado.</p> <p>2. Que termine el adoquinado de la calle a la plaza de toros. 3. El cambio de lámparas de toda la comunidad y la vía desde Santo Cristo a Sicalpa, plaza de toros. 4. La construcción del alumbrado público desde Sicalpa Barrio Santo Domingo al Barrio Mejía.</p>	Dirección de Servicios y Obras Públicas
66	Delegada de los Consejos Consultivos Cantonales de Colta	Consejos Consultivos Cantonales	Felicitando el cumplimiento de la exoneración tanto para personas adultas mayores como personas con discapacidad, sugerimos que es necesario mejorar el acceso a este beneficio, así como garantizar que todos los adultos mayores y personas con discapacidad accedan a la exoneración	Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local, Dirección Financiera, Unidad de Comunicación, Unidad de Participación Ciudadana
67	Delegada de los Consejos Consultivos Cantonales de Colta	Consejos Consultivos Cantonales	Levantar un catalogo de servicios de centro especializados en violencia en genero para brindar una oportuna atención, buscando la efectiva restitución de derechos. A la vez nos permitimos recomendar que para la implementación del recurso destinado al fomento de emprendimientos femeninos y juveniles incluido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, sean difundidos a nivel cantonal y sea construidos los criterios de selección considerando los niveles de vulnerabilidad.	Consejo, Cantonal de protección de Derechos, Dirección de Desarrollo Social y Fomento Local, Unidad de Comunicación, Unidad de Participación Ciudadana

FUENTE: Asamblea de Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas 2025.

Oficio s/n de la Sra. Maria Rosa Yautibug – Delegada de los Consejos Consultivos Cantonales de Colta.

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE

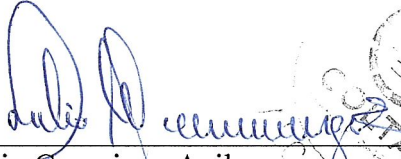
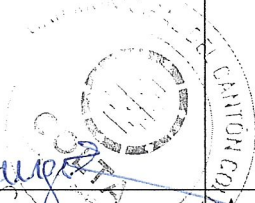


ADMINISTRACIÓN 2023-2027



11. Suscripción y constancia de entrega

Para constancia de la incorporación de las recomendaciones ciudadanas y de la remisión del presente Plan de Trabajo a las instancias correspondientes, se suscribe el presente documento en el marco de la Fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Villa La Unión 15 de mayo de 2026

APROBADO POR:	ELABORADO POR:
 	 
Dr. Julio Guaminga Anilema ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE COLTA	Arq. Valeria Espinoza RESPONSABLE INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2025.

Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE